

Resolución de Alcaldía

Expediente nº: 3217/2017

Asunto: BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DE DOLORES POR EL SISTEMA DE MEJORA DE EMPLEO.

Procedimiento: Convocatoria y Pruebas de Selección de Personal Funcionario por Concurso-Oposición.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 2018-0103 de fecha 30 de enero de 2018, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso de selección del puesto de INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DE DOLORES, con la finalidad de constituir una BOLSA DE TRABAJO POR SISTEMA DE MEJORA DE EMPLEO para en su caso la cobertura temporal de las vacantes que se produzcan en dichos puestos mediante sistema de Concurso-Oposición.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no existiendo alegaciones presentadas, ni aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2017-1465 de fecha 21 de diciembre de 2017.

De conformidad el artículo 21.1.g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS Y	NOMBRE	DNI
1	CAÑIZARES SÁNCHEZ	JOSÉ CRISTIAN	79106467Z

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

— **Presidente:**

- **Titular:** D. David Enrique Lerma Blasco.

Suplente: D. Raúl Antonio Romero Robles.

— **Vocales:**

- **Titular:** D. Agustín Rubio López.

Suplente: D. Óscar Cantos Llorens

- **Titular:** D. Julio Calero Rey

Suplente: D. Víctor Javier Ruiz Rodes

- **Titular:** D. Juan Carlos Palacios Pérez.

Suplente: D. Pablo Aracil Gomis

— **Secretario:**

- **Titular:** D. Elena Gomis Canals (Por delegación)

- **Suplente:** D. Francisco Javier Marcos Oyarzun

TERCERO.- Convocar a todos los aspirantes que se han presentado al proceso de selección, a la celebración de la prueba de la fase de oposición, establecida en la Base 5ª de las bases de la convocatoria, **para el día 8 de FEBRERO de 2018, a las 9:00 horas en SALA DE JUNTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO de DOLORES.** Se convocan en llamamiento único, debiendo venir provistos del D.N.I.

CUARTO.- Publicar esta relación definitiva de admitidos y excluidos, junto con los componentes del tribunal de selección y la fecha de la prueba que constituye la FASE DE OPOSICIÓN del proceso selectivo en el tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Dolores.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE